

UNA CANCIÓN PARA EL SUPERIOR

Re-versionando nuestro tema

Bases del Concurso

Departamento
ARTE

1. Objetivo

En el marco de los 130 años de nuestra institución, el presente concurso tiene como propósito promover la creatividad artística y fortalecer la identidad institucional. Se invita a los estudiantes a re-versionar el tema del Superior de Comercio en distintos ritmos o estilos musicales, conservando algún rasgo del himno original (estribillo, estrofa, melodía o ritmo).

2. Participantes

- Podrán participar todos los estudiantes de la Comunidad Educativa del Superior de Comercio.
- La participación podrá ser individual o en grupos de hasta 5 integrantes.
- Cada estudiante podrá integrar una sola propuesta.

3. Modalidad del Concurso

- El tema deberá ser re-versionado, adaptando la música y/o letra a diversos géneros o estilos (por ejemplo: rock, cumbia, rap, trap, folclore, jazz, fusión, etc.).
- Se podrán utilizar instrumentos y/o bases digitales.
- La interpretación no debe superar los 5 minutos de duración.

4. Acompañamiento Pedagógico

Con el fin de orientar el proceso creativo, el concurso contará con instancias de acompañamiento pedagógico:

- Reunión inicial con estudiantes y docentes, en la que se presentará el material de referencia y se dialogará sobre criterios, expectativas y dudas.
- Tutoría y seguimiento a cargo del Coordinador de Música, Prof. Maximiliano Arboleya, y de la docente del Taller de Entrenamiento Vocal y Canto, Prof. Florencia Stecca, quienes brindarán asesoramiento artístico y técnico.

5. Requisitos de Presentación

Cada grupo o solista deberá entregar:

- Un archivo de audio con la interpretación (formato mp3, mp4 o wav).
- Nombre de los/as integrantes y curso.
- Una breve descripción del criterio de composición (máximo 10 líneas).

6. Criterios de Evaluación

El jurado tendrá en cuenta:

- Creatividad y originalidad en la re-versión musical.
- Calidad artística de la interpretación.
- Conservación de algún rasgo del himno original.
- Presentación general.

7. Jurado

El jurado estará conformado por:

- Docentes de Música y Arte de la institución.
- Un/a representante estudiantil de la comunidad educativa.
- Un/a integrante del Equipo Directivo.
- Un/a invitado/a externo/a vinculado/a al ámbito musical.

8. Premios

- Primer puesto: Presentación en el Acto Institucional y reconocimiento especial.
- Segundo y tercer puesto: Mención destacada y difusión de la obra en los medios institucionales.
- Todos los participantes recibirán un certificado de participación.

- 9. Cronograma

- Apertura de inscripciones: 1 de marzo de 2026.
- Cierre de entrega de materiales: 28 de abril de 2026.
- Evaluación y selección: hasta el 15 de mayo de 2026.
- Grabación en el estudio de música: hasta el 30 de mayo de 2026.
- Acto de presentación: junio de 2026, en el marco de los 130 años de la Escuela.

10. Condiciones Generales

- La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
- Los trabajos presentados quedarán a disposición de la institución para su difusión en actos, redes sociales y demás medios de comunicación institucional.
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la comisión organizadora.

DEPARTAMENTO DE ARTE

NOVIEMBRE DEL 2025